

**TARIFA:**

Suscripción mensual.....\$ 1-00  
 Número suelto....." 0-05  
 „ atrasado....." 0-15  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional.**  
 Apartado de Correo No. 539

# EL DIA

**OFICINA:**

Avenida Central, E., n° 272,  
 frente a la casa de habita-  
 ción de don J. R. Mata y  
 75 varas al E. de la Tesore-  
 ría de la Junta de Caridad

**DIARIO INDEPENDIENTE**

DIRECTOR PROPIETARIO, RAFAEL ALPIZAR A.

ANO I

San José, miércoles 13 de febrero de 1901

NUMERO 129

*Alternabilidad  
 en el Poder*

**LA**

**PRENSA INDEPENDIENTE**

*Sensata Política  
 Internacional*

**PROCLAMA**

## BERNARDO SOTO

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período

Constitucional de 1902 á 1906.

*Democracia y  
 Justicia al mérito*

*Respeto á la  
 Opinión Pública*

### CORONADO MORA

Ofrece al público sus trabajos de de-  
 coración y dorado.

Calle Central, Sur, número 485,--50  
 varas al Norte de La Dolorosa.

**LA COSTARRICENSE**

**ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR**

*Calzado á la medida, clavado y cosido*  
**PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS**

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que  
 ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que  
 cuenta.

Avenida Central E., n° 260.—50 varas al Este de la  
 Tesorería de la Junta de Caridad.

### AVISO

He comprado el establecimiento de comercio que fué de  
 don José Quirse, situado en la esquina Sureste del Parque  
 Nacional, el que pongo á disposición del público y en donde  
 se encuentran las mejores bebidas y artículos frescos y de to-  
 das clases.

**Angel López.**



Este periódico se publicará todos los  
 días, con excepción de los siguientes á  
 los festivos.

En los puntos en donde no tenemos  
 agentes deben nuestros abonados remitir  
 mes á mes el importe de la suscripción,  
 pues de lo contrario quedará para ellos  
 suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos  
 remita para su publicación, deberán ve-  
 nir con la firma responsable, bien sea pa-  
 ra que salga al pié una vez insertados, ó  
 bien para la responsabilidad de la im-  
 prenta; de otra manera quedarán encar-  
 petados.

A personas desconocidas en esta Di-  
 rección se publicará lo que remitan en  
 cuanto hayan cubierto el valor de sus  
 trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los  
 artículos de interés general.

**Agentes de "El Día"**

- Lión ..... F. F. de Altamira
- Vía Limón ..... Víctor Tioli
- Cartago ..... Jesús Salazar R.
- Heredia ..... Rafael G. Rodríguez
- Alajuela ..... Manuel López
- San Joaquín ..... Hipólito Chaves
- Curridabat ..... León León
- Tres Ríos ..... Moisés Pacheco F
- Sto. Domingo ..... Juan Arce
- Escasú ..... Benjamín Herrera
- S. P. Mojón ..... Guillermo Fait
- Aserri ..... Alberto Fuentes
- Desamparados ..... Rafael Solano
- Santa Ana ..... G. J. Valverde
- San Vicente ..... Emiliano Quirós
- Sta María Dota ..... Daniel Flores
- S. Marcos Dota ..... Amando Padilla
- S. P. de Alajuela ..... Jaime R. Murillo
- Guadalupe ..... Jesús Rojas
- Santiago ..... José Rojas

- S. Raf. Heredia ..... Próspero Vargas
- Barba ..... Ismael Conejo
- Puntarenas ..... Carlos Clavera
- Esparta ..... Moisés G. Aguilar
- San Ramón ..... José A. Valladares
- Liberia ..... Salvador Villar.
- Atenas ..... Arturo Araya
- Naranjo ..... Francisco Camacho
- Bagaces ..... Fernando Ramírez
- San Marcos ..... Fidel Quesada
- Santa Cruz ..... José López
- S. Idro. de Arenilla ..... J. Fco. Solís
- Filadelfia ..... Miguel T. Jirón
- Las Cañas ..... Juan Sippi
- Puriscal ..... Manuel Mora
- Los Frailes ..... Manuel Abarca S.
- Nicoya ..... E. Conde R.
- Palmira ..... Juan B. Romero C.
- Palmares ..... Trino Araya
- Miramar ..... Mateo Mena
- Dos Novillos ..... Roberto Alpizar
- Paraíso ..... Federico Quesada
- Juan Viñas ..... Federico Aymerich
- Grecia ..... Ricardo Alvarez

**¡No os dejéis  
 seducir con dinero!**

Primero morir de hambre que venderse : es preferible com-  
 prar barato una *Guitarra*, un *Clarinete*, una *Citara*, una *Viola*, un  
*Violín*, un *Piano*, y un buen surtido de *Piezas* como *Fantasías*,  
*Potpourries*, *Valses*, *Marchas*, *Mazurkas*, etc. etc., que alientan á  
 todo buen ciudadano en la lucha por la regeneración de la Patria.  
 De todo hay en el **ALMACÉN DE MÚSICA** de J. J. VARGAS  
 CALVO, menos esbirros despreciables!

### Vargas & Vargas

Tienda recientemente instalada, contigua á la Relojería del Sr  
 F. López García.

Ultimamente han recibido inmenso y variado surtido de

**ZARAZAS, LANAS Y CASCAS.**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**



**Párrafos sueltos**

En ausencia de la fuerza moral,  
la mano de la ley.

“Cuando la fuerza moral no es suficiente para mantener al hombre dentro de la órbita del respeto que se debe á sí mismo y de be á la sociedad en que vive; cuando no llegan al espíritu ofuscado los destellos de la inteligencia; cuando la razón pierde sus fueros, y su dominio no es poderoso á refrenar los instintos salvajes de la criatura humana; y cuando se gastan ó enmohecen los delicados resortes que mueven el alma y la levantan á las serenas regiones de lo ideal, de lo grande y de lo bello, se está en la pendiente del pavoroso abismo de la prostitución, y es llegado el caso de que la férrea mano de la ley aparte con su poder al desgraciado que rueda por aquella escabrosa cuanto resbaladiza pendiente.”

**“EL DIA”**

DIRECTOR PROPIETARIO,  
**RAFAEL ALPIZAR A.**

San José, 13 de Febrero de 1901

**Hasta en la China  
nos aventajan**

El Gobierno chino, largo tiempo considerado como despótico, se limita en la práctica al derecho de representación: pues este Gobierno lo componen magistrados electos en el seno de los letrados, *única nobleza reconocida en el país*. El Emperador de China, es superior en su Gobierno, al de muchas naciones é imperios que se jactan de civilizados, pues gobierna este Imperio con elemento democrático y representativo. — Conociendo, por la filosofía del célebre Confucio, que su poder dimana del pueblo, trata de hacerle todo el bien posible y en prueba de lo expuesto, es que el Emperador nunca se atreve á hacer ni el menor nombramiento subalterno en el orden público, sin consultarlo antes con el Consejo de Estado ó tomarlo de la lista que éste le señale.

El Emperador que fátase á estaregia universal en China, se vería devorado por un pueblo que vela por la conservación de sus derechos; como aconteció en 210 antes

de Jesucristo con el Emperador *Chun Chi Won Tai*, quien después de haber unificado el Imperio se creyó ser un Dios y oprimió al pueblo de tal modo, que indignados los letrados de tanta tiranía, expusieron en alta voz, sin curarse del peligro, el malestar del pueblo por los continuos impuestos que sobre él recaían para poder sufragar los cuantiosos gastos que se invertían en construir grandiosos palacios y gigantescos monumentos. (1) Estas y otras patrióticas advertencias indignaron al tirano, que para librarse de estos *importunos letrados*, los mandó degollar y que los libros fueran quemados; sólo en la capital del Imperio se ejecutaron más de 470 de estos apóstoles de las letras, que con gran resignación aceptaron la muerte antes que faltar á lo que ellos consideraban como una obligación de su instituto.—Los pueblos se armaron é hicieron pagar bien caro á este tirano el menosprecio de las leyes, pues elevaron al trono á la dinastía de Han.

Así acabó la lucha de estos dos grandes principios políticos que, desde el origen de las sociedades, se están disputando el mundo, el de la luz y el de las tinieblas, el del *saber y el de la ignorancia*.

La academia de Historia se divide en dos ramos: el uno se ocupa de escribir las historias de las pasadas dinastías, y el otro anota día á día los anales de la dinastía actual; éstos son nombrados por turnos, para que junto al Emperador anoten todas sus acciones y palabras cuya crónica diaria se deposita religiosamente en una caja de hierro, la que no podrá ver la luz pública hasta que no venga una nueva dinas-

(1) Este tirano en medio de su hábil política, ideó el recurso más ruin del que se valen los despotas para embrutecer á los pueblos, esto es: por la molice, divirtiendo ó destruyendo á los hombres como á niños para que se les ocurra quebrantar la férula. Los pueblos suelen ser con harta frecuencia niños grandes á quienes se les estorba romper los lazos que los sujetan, ocupándolos en construir monumentos gigantescos ó en edificar palacios magníficos, ó divirtiéndolos con los juegos del Circo.

Empleo demasiado peligroso, pues ha habido caso de que un Emperador, por saber los vicios y virtudes de sus antepasados ha ordenado el abrir la misteriosa caja, mas ni los balazos ni las amenazas fueron suficientes para hacer que los analistas la abriesen, y entonces de orden del Emperador fue decapitado uno de éstos; inmediatamente otro en su lugar echó á la caja misteriosa el informe de este acto tiránico; éste á su vez fue decapitado y un tercero le vino á reemplazar.

El Emperador, cansado de esta tenacidad en el cumplimiento del deber, desistió de su propósito.

**Conocimientos útiles**

**La preparación de jabones**

La preparación de jabones de buena clase es cosa que, con un poco de esmero, se puede hacer en cualquier casa, ya sea en pequeñas cantidades para uso doméstico, ya en escala mayor para la venta, y en obsequio de las personas industriosas que deseen probar su habilidad en la operación, vamos á dar algunas fórmulas de los jabones que mayor estimación tienen.

*Jabón de tocador.*—Con la fórmula siguiente se puede hacer un jabón de clase muy buena: tómense 2 libras de sebo de vaca puro, 2 libras de carbonato de soda, 1 libra de sal de cocina, 1 onza de alcanfor, 1 onza de aceite de bergamota y 1 onza de borax. Echense estas substancias en un cazo y pónganse á cocer á fuego lento por espacio de una hora, revolviéndolas con frecuencia. Retírense del fuego y déjense enfriar; vuélvase á calentarlo hasta que se derrita lo bastante para que corra fácilmente y échese en tazas ó en moldes mojados en agua fría. El jabón que resulta de esta operación se conserva bien y mejora en calidad con el tiempo.

*Jabón inglés para el baño.*—Se prepara con cuatro libras de aceite de sebo, cuatro libras de aceite de palma, dos libras de aceite de coco, cuatro cuartillos de alcohol, 5 libras de legía de soda á 36 grados, media onza de aceite de safrán, media onza de aceite de canela é igual cantidad de aceite de menta, de limón y de espliego. Mézclense estas substancias y cuézanse como en el caso anterior.

*Jabón flotante.*—Tómense nueve partes de jabón de soda blanco y una parte de agua. Echense en un cazo doble, caliéntese hasta fundirio y revuélvase hasta que su volumen aumente al doble del que tenía ó hasta que todo se convierta en espuma, échese después en una batea

y cuando se haya solidificado, córtese en barras ó en panes.

*Jabón de glicerina.*—Tómese la cantidad que se quiera de jabón de tocador, córtese en rebanadas y fúndase á fuego lento. Cuando esté derretido se le añade una onza de glicerina por cada libra de jabón, se revuelve bien, se deja enfriar y se corta en panes ó se hace en bolas.

**DE COCINA**

**Pepián**

Tuéstese al horno pan francés, y luego muélase. Póngase luego en una cacerola con manteca, tomates, cebolla, ajos, chile picante, pimienta, pimientos morrones y póngase á freir el todo revolviéndolo.

**Bizcocho saboyano**

Bátanse doce yemas de huevo con 18 onzas de azúcar. Bátanse aparte las claras hasta que endurezcan; mézclense luego los dos batidos y vuelvan á batirse juntos hasta que queden bien incorporados. Agréguese luego 12 onzas de harina de trigo y el jugo de dos limones y bátase de nuevo el todo. Untense en seguida los moldes con mantequilla, écheseles la masa y méntase al horno, que debe estar de bajo temple y no se destape el horno hasta el cabo de 20 minutos que ya debe estar asado el bizcocho.

**Buñuelos**

A una tacita de maicena se le mezcla una libra de queso fresco molido, 4 yemas de huevo, un polvito de nuez moscada y un poquito de anís. Se soba bien la masa, se hacen después los buñuelos y se les pone á freir en una cacerola con manteca, aumentando el fuego á medida que crecen, sin tocarlos hasta que están para sacarlos, pues ellos mismos se voltean. Pónganse luego sobre la fuente ó dulcera y viértase sobre ellos el almíbar en su punto.

**Salza mahonesa**

Echense en una cazuela yemas de huevo, pimienta, sal y algunas gotas de vinagre, y póngase aquélla al fuego, revolviendo todo bien. Gota á gota agréguese una cucharada de aceite de comer, sin dejar de revolver. Cuando cuaje, se le agregan, revolviéndolo siempre, otras gotas de vinagre. Esta salza se sirve con las carnes frías, las cuales se hacen gratas aunque no estén muy buenas.

**Sección ajena**

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

Con fecha 23 de julio del año próximo pasado se dictó por ese Ministerio un acuerdo que,

entre otras cosas, dice lo siguiente: “Para celebrar el advenimiento del nuevo siglo, el Poder Ejecutivo acuerda: 1º Que el 1º de enero del año próximo se publique una Revista comprensiva de estudios referentes al desarrollo y progreso intelectual, moral y material de la República, durante el presente siglo.”

Por el mismo acuerdo se organizó una Comisión, la que, dicho sea con perdón de ella, no se ha ajustado del todo á la mente de las palabras que del citado acuerdo he trascrito.

Según mi humilde parecer, Costa Rica ha alcanzado progresos en diversos ramos del saber humano, que en realidad no estarán representados en la Revista, como son la litografía, el dibujo, el fotograbado y la fotografía.

Para cumplir los propósitos que el Gobierno ha tenido en mira con idea tan plausible, es necesario, en mi concepto, que esos cuatro ramos se pongan de manifiesto en la publicación con trabajos de los hijos del país que los posean; pues de lo contrario equivale á decir que dichos ramos no constituyen progreso alguno, ó que si lo constituyen, es un progreso extranjero y no nacional el que Costa Rica va á presentar.

El dibujo, la fotografía y el fotograbado, estarán representados en la Revista como lo estarán los fabricantes del papel en que se haga la impresión; los de las prensas en que se haga el tiro; los de las tintas con que se imprima y los de los tipos de imprenta que para ella sirvan, es decir, que todo esto representará el progreso extranjero.

Con la medida adoptada por la Comisión, de encargar los trabajos de fotografía, dibujo y fotograbado á personas que no son del país, nos exponemos los costarricenses á que mañana ó pasado se diga en el exterior que hacemos alarde de lo que no es nuestro y que nos hemos vestido con ropa que no nos pertenece.

Hago esta observación, señor Ministro, por que del citado acuerdo se deduce que la Revista debe ser, en cuanto para elio haya lugar, exclusivamente nacional.

Paréceme que de las disposiciones dictadas por la Comisión sobre el particular, resultan dos cosas que no tienen razón de ser: 1º—Que la Comisión se aparta del objeto del acuerdo que dice que “se pu-



blique una Revista comprensiva de estudios referentes al DESARROLLO Y PROGRESO INTELLECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA REPUBLICA," &ª &ª

2ª—Que se comete una marcada injusticia con algunos costarricenses que muy bien pueden figurar con sus trabajos en la Revista, y que, con tal injusticia, en vez de fomentar y proteger el arte nacional, se le rechaza y se prescinde en absoluto de él, como cosa inútil.

Bien triste es, señor Ministro, el que personas que talvez á fuerza de sacrificios han adquirido una profesión que por lo general no les produce lo necesario para la subsistencia, se vean deprimidas y relegadas al olvido cuando ha llegado para ellas la oportunidad de que el país se dê cuenta de esfuerzos que no deben pasar inadvertidos, puesto que contribuyen al engrandecimiento nacional; cuando ha llegado la hora del estímulo, que es la recompensa del artista, de donde éste obtiene nuevos bríos para lo porvenir.

Por todo lo expuesto y por el honor nacional, á Ud. pido, señor Ministro, que si cree justas mis humildes observaciones, se sirva dictar las medidas necesarias, á fin de que, en los ramos indicados, algunos de mis compatriotas figuren con sus trabajos en la Revista mencionada.

Soy del señor Ministro con las mayores muestras de consideración,

muy atento S. S., ANTONIO ARGÜELLO V.

San José, febrero 12 de 1901.

**VARIEDADES**

El mes de julio fatal para los marinos

Estadística de siniestros marítimos ocurridos en el citado mes.

La administración del Bureau Veritas ha publicado la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de julio último. Dicha lista contiene los siguientes datos:

Buques de vela perdidos: alemanes, 3; americanos, 5; ingleses, 9; daneses, 2; españoles, 1; franceses, 2; griegos, 1; italianos, 2; japoneses, 1; noruegos, 4; portugueses, 1; rusos, 2; suecos, 1. Total, 34.

En este número van comprendidos 4 buques que se consideran perdidos por falta de noticias.

Buques de vapor perdidos: ingleses, 9; españoles, 1; franceses, 1; japoneses, 2; suecos, 1. Total, 14.

En este número va comprendido un vapor que se considera perdido por falta de noticias.

Las causas de los anteriores siniestros son las siguientes:

Buques de vela: naufragio, 14; abardaje, 6; abandonados, 3; inutilizados, 7; sin noticias, 4. Total, 34.

Buques de vapor: naufragio, 7; abordaje, 2; inutilizados, 4; sin noticias, 1. Total, 14.

Los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de julio desde 1887 hasta 1899, son: de buques de vela, 672 y de vapor, 202. Y si á éstos agregamos los 34 veleros y los 14 vapores perdidos en julio de 1900, resultará que en los últimos catorce años del siglo XIX se perdieron, solamente en julio, 922 embarcaciones.

**Filosofía de la vida**

**Pensamientos**

La vida real enseña mucho más que cuanto se pueda aprender en institutos y universidades.

En cuestiones de sentido común y en materia de hechos, puede dogmatizarse sin cuidado.

El progreso sin la libertad es un mito.

**Hechos y dichos**

El domingo próximo se efectuará el matrimonio del señor don Abel Ramírez con la señorita Luisa Barrantes.

Informan que es cosa cierta la próxima llegada al país de la Compañía de Opera Lambardí.

También dicen que vendrá á mediados del corriente año una gran Compañía de Zarzuela, directamente de España.

Brevemente emprenderá sus trabajos, según dicen, el partido civilista.

El Gobernador de Puntarenas comunica al Ministro de Policía que murieron de fiebre amarilla, en la semana anterior, Víctor Ulloa, de San José, y Jesús González Coto, de Cartago, y que está grave José María Salazar, de Alajuela.

En Heredia falleció el señor don Juan R. Ortiz. Enviamos

nuestro pésame á sus apreciables deudos.

Se encuentra entre nosotros el Dr. don F. Ruiz. Reciba nuestro saludo.

Continúa bastante enfermo, según parece, don Rafael Iglesias.

Nos informan que el premio de los G 5.000 en el último sorteo de la Lotería Chapuí tocó en suerte á un macho de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, quien obsequió á un sirviente suyo, antes de efectuarse el sorteo, con un cuarto del billete en referencia. ¡Insignificante propina!

Nuestro amigo don Antonio Font se trasladará á la ciudad de Alajuela, en donde piensa establecerse con un negocio de abarrotes, en la casa que fue de doña Sofía de Cajigal. Deseamos que progrese mucho.

**CABLES**

Madrid, 10.—Cuando pasaron ayer por la calle Toledo en sus respectivos carruajes el Nuncio del Papado y el Ministro de lo interior, fueron apedreados. No sufrieron ningún daño. Los establecimientos jesuitas de Valencia y Valladolid fueron atacados por turbas anti jesuitas, que arrojaron piedras, etc., etc. contra las ventanas y puertas. Grupos de estudiantes, que continuaron las manifestaciones hostiles en las calles, fueron esparcidos por la policía.

Londres 10.—Como resultado de la visita á Cowes de la flota alemana para participar en las ceremonias fúnebres de la reina Victoria, un Sr. H. W. Wilson, ha comenzado á escribir una serie de artículos en que pronuncia el manejo de la armada alemana superior en varios puntos á la armada inglesa. En un interview que celebró con un representante de la prensa americana, Mr. Wilson dijo: soy gran admirador de la armada americana, la considero en algunos puntos la mejor del mundo; pero si algún día ustedes tienen cuestión con Alemania, la armada de ésta les dará mucho quehacer.

Manila, 10.—Anoche llegaron á ésta, procedentes de Panay, trescientos prisioneros filipinos. Están alojados en el cuartel de Santiago, en Malate, donde se encuentran más de dos mil prisioneros.

**IMPORTANTE**

Aviso á la numerosa clientela, que ha llegado magnífica suela, que vendo pesada á vista del cliente.

JOSÉ SANTOS PORRAS.

**SE VENDE**

á 200 varas al sur de la Merced en construcción, un lote de terreno constante, poco más ó menos, de 450 varas cuadradas.

Para informes pueden dirigirse á la Imprenta Nacional.

CONSTANTINO GÁLVEZ.

San José, febrero de 1901.

**¡¡A los republicanos!!**

Vendo una casa que mide 5 metros de frente por 25 de fondo, situada en la calle 20, á 150 varas al Sur de la Botica Francesa.

Es una gran oportunidad que debe aprovecharse; mas la vendo sólo á personas honradas; no quiero entrar en negociaciones con ESTAFADORES, PERJUROS y ESBIRROS MISERABLES, porque bichos de esa clase denigran tan sólo con su aliento.

Para informes, entenderse con

**Andrés Retana,**

en su casa de habitación, Calle 20 Sur. San José, febrero 10 de 1901.

**TURNO DE LA MERCED**

El domingo 3 de marzo tendrá lugar el turno anual á beneficio de la Iglesia de la Merced.

Lo que se pone en conocimiento del público en la confianza de que en esta ocasión sea aun mayor el entusiasmo que anime á los buenos pueblos vecinos en favor de la construcción de este templo de la capital.

**Máximo Chaves,**  
Srio. de la Junta.

**JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA**

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

**4.000<sup>00</sup> colones**

Hay listos para colocar cuatro mil colones á interés jurídico, con hipoteca en casas de esta ciudad ó en fincas cercanas á la misma.

San José, febrero 6 de 1901.

Joaquín Zúñiga B.



**“G E O S M I N”**

Afamado elixir para los dientes. Agua dentífrica sin competencia en calidad y efecto. De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Abarrotes



Establecimiento de vinatería y pulpería situado en Cuesta de Moras, muy conocido por su antigüedad y por el INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE MERCADERÍAS, con que cuenta siempre, tiene ahora un MAGNÍFICO BILLAR que para carambolas y palos no hay otro igual; el más chambón hace allí, cantadas, 200 rayas seguidas ó 45 carambolas.

EL AGUILA DE ORO tiene, además, un estupendo saloncito para lectura y para mesas de dominó, donde se reúnen todas las noches lo más decente y lo más elegante de la juventud josefina. Allí es donde verdaderamente se pasan ratos muy agradables.



# FERRERERIA

- DE -

**THOMPSON Y MATTHES**

Avenida Central E. N.º 38-44

Completo surtido de tijeras para señoras, para costura, para barberos, tijeras de bolsa y especiales para cortar las uñas. Acentadores, navajas y cortaplumas de la marca I X L, superiores á las "Rodgers" y más baratas. Cepillos para ropa, lámparas, romanas.

Gran surtido en utensilios para coches: arneses, collares, pecheras, fuetes, bridones etc.

Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.

## Restaurant Central

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que no tiene rival ese tan conocido Restaurant de Monlouis. Los mejores platos, los mejores cocineros, el mayor aseo, el trato más amable, todo lo que en justicia agrada se encuentra allí; y á ello se debe que la clientela sea numerosa en extremo y que la crisis monetaria no haya ni preocupado á tan recomendable establecimiento, cuya cantina, por otro lado, es bien surtida y de lo mejor.

Para que el *Restaurant Central* tuviera imitador, sería necesario otro

## MONLOUIS

y eso... es imposible, como ustedes lo ven, á no ser que Dios quiera hacer en uno de sus ratos desocupados.

# BARBERIA

- DE -

**MARCELINO COTO**

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.  
*Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.*

## HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresaliendo el rico trago *Ostión de Mortán*.

## A los guitarristas

Ha llegado últimamente, á la tienda de VARGAS & VARGAS un escogido repertorio de música para guitarra y preciosas canciones españolas con acompañamiento de la misma.

# Francisco Alpizar Agrimensor Público

San José. Avenida 12 O. N.º 171

LA SASTRERIA

- DE -

## FELIX GUEVARA

situada en la Avenida Central E., contigua á la Redacción de *El Dia*, ofrece innumerables ventajas á sus parroquianos porque usa de los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, as como por sus precios moderados y gusto en las obras.

ARTURO ESQUIVEL.  
San José, Noviembre de 1900.

JOSÉ ESQUIVEL.

## A los Exportadores

Los SACOS de muy buena clase para café en pergamino y beneficiado, se venden muy baratos en las tiendas de los sacos, junto al Mercado.

Agencia Gral. de Publicaciones

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE IGLESIAS Hnos. Y Cia.

Calle Central, Norte n.º 88, frente al Hotel Internacional. Apd.º 170

Variado surtido en obras por suscripción de autores escogidos.

Periódicos de todas partes, ilustrados, recreativos, de artes ciencia, literatura, noticias, religiosos, humorístico, sport, marina, comercio, inductria, agricultura, etc.

Gran variedad en revistas de modas para señoras.

Novelas de las más recién publicadas en Europa á precios sumamente económicos.

Toda clase de útiles para escuelas.

Papel de diferentes clases: para cartas, para hacer flores, etc. Cubiertas, bloks, libretas, cartulinas, tinta, cromos, felicitaciones, estampas, oleografías, naipes.

Venta de estampillas, timbres y papel sellado.

## La Relojeria y Plateria

### de Vicente Palavicini

acaba de trasladarse al local contiguo al Hotel Hispano-Americano, frente al Mercado.

Ese establecimiento, en cuyas obras es notable el esmero y puntualidad, cuenta, en el ramo de Relojeria, con la colaboración de don Gregorio Soto, relojero muy conocido y recomendable por todos conceptos.

# NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

# LA NUEVA YORK

- DE -

**RAFAEL FONSECA CALVO**

Establecida en 1890

Calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado.

Empresa de Hojalateria, Fontaneria y Carpinteria.

**Hojalateria.**— Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de molduras de cualquier forma; colocación y composición de limajollas; tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

**Fontaneria.**— Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arietes, tuberías, tanques, & &.

**Herreria.**— Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

**Carpinteria.**— Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterias, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas pisos, &., &.

Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

San José, setiembre 1º de 1900

# EL YUNQUE

TALLER MECANICO

DE

## ELOY ROJAS

situado en la Calle Central, Sur, cien varas del Parque Central.

HERRERIA, ARMERIA, FONTANERIA y HOJALATERIA

Se hacen barandas y balcones, de todas clases.

Se arreglan arrietes. Se hacen y venden portones; se ensanchan ruedas.

Especialidad en la composición de máquinas de coser y de armas de toda clase.

Reparaciones en concinas de fierro.

Fundición en bronce.

TIP. LA PRENSA LIBRE.